



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL N° 021 DE LA COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE DE 15 DE JUNIO DE 2023

Previa constatación del quorum se instala la sesión presencial ordinaria de la Comisión Permanente Jurídica, siendo las 11H00, presidida por el Dr. José Luis Terán Suarez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y con presencia de los siguientes miembros: Dr. Fabián Guerrero Obando, Decano de la Facultad de Comunicación Social; Dr. Edwin Patricio Salazar Oquendo, Representante de Docentes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; Msc. Luis Rubén Molina Toapanta, Representante de Docentes de la FACSO; Econ. Guido Vinicio Duque, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; Dra. Yolanda Cedeño, Representante de Docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria, con ausencia justificada del Dr. Javier Vicente Vargas Estrella, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; Jossue Rafael Granda Guevara, Representante Estudiantil; e injustificada de la MsC. Karina Alexandra Londoño Vega, Representante de Empleados y Trabajadores y Srta. Dayra Angélica Álvarez Michilena, Representante Estudiantil.

Toma la palabra el Dr. Fabian Guerrero, quien solicita se deje constancia en el acta de la felicitación de toda la Comisión para el Dr. José Luis Terán, por la publicación de reciente obra jurídica sobre el delito de lavado de activos, criterio que es aceptado unánimemente por los miembros de la Comisión.

Se pone en consideración el orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de 08 de junio de 2023.
2. Comunicaciones
3. Seguimiento del tratamiento de la propuesta de Reglamento para Concesión del Premio Universidad Central, enviado por el Comité Científico.
4. Varios.

1. Lectura y aprobación del Acta de 08 de junio de 2023.

Se da lectura al Acta del 08 de junio de 2023, la misma que se aprueba sin ninguna observación con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

2. Comunicaciones

- 2.1 Se da lectura a la contestación de la Dra. María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, a RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 020 N° 024- 2023 09 DE JUNIO DEL 2023. En base de la comunicación de la señora Vicerrectora, se incluye una sección con los requisitos, una disposición general para que se otorgue distinción a los trabajos de titulación que hayan sido objeto de recomendación; y otras observaciones que son registradas por Secretaría hasta el Art. 19.

Siendo las 13h00 se levanta la sesión.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

Dr. José Luis Terán Suárez, PhD.
**DECANO FACULTAD DE JURIPRUDENCIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Dr. Ramiro Acosta Cerón
**PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**